

CRITERIO 6. GESTION Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVOINGRESO FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES CURSO 2023/24

La Universidad de Huelva (UHU) cuenta con un sistema de información destinado a sus nuevos estudiantes, el cual se activa incluso antes de que se integren en el Centro y Titulación correspondiente. Este sistema tiene como objetivo acercar el entorno universitario a los estudiantes provenientes de la educación secundaria, facilitando así una transición fluida entre etapas y promoviendo el desarrollo del alumnado a lo largo de los años académicos. En este sistema, las nuevas tecnologías desempeñan un papel esencial. La difusión de información se lleva a cabo principalmente a través de la página web de la universidad, que proporciona una amplia gama de detalles sobre la institución, que incluyen su historia, ubicación, mapas, una presentación visual de la UHU, entre otros. Además, ofrece información detallada sobre la estructura de la universidad, como sus facultades, escuelas, y departamentos, así como los servicios disponibles para la Comunidad Universitaria. Estos servicios abarcan áreas como bibliotecas, documentación, hemeroteca, idiomas modernos, traducción, aulas de informática, deportes, salud, ayudas y servicios para los estudiantes, reclamaciones, publicaciones, defensor universitario, servicio de atención a la comunidad universitaria (SACU), promoción cultural, tarjeta universitaria, entre otros.

La gestión del proceso de matriculación se lleva a cabo a nivel general a través del Servicio de Gestión Académica. En la página web de este servicio, los estudiantes pueden acceder al Calendario de Preinscripción y Matrícula del curso, consultar la Guía de Matrícula correspondiente, revisar las Normas de Matrícula e Ingreso, descargar los Impresos de Matrícula, acceder a información sobre el calendario académico y tasas, así como obtener detalles sobre la Automatrícula, traslados de expediente, bajas de alumnos, régimen de permanencia, simultaneidad de estudios, y datos básicos sobre becas, bonificaciones y opciones de pago.

Por otra parte, el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) gestiona toda la información relacionada con la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad (http://www.uhu.es/sacu/). El SACU dispone del programa de Oficinas de Información y Orientación al Estudiante para la difusión de la información y elabora documentos informativos para la difusión de la Universidad de Huelva entre los que se incluyen la Guía de la Universidad de Huelva, la Guía de Titulaciones de la Universidad de Huelva, los folletos monográficos de cada titulación y un folleto genérico sobre la Universidad de Huelva.

MP-SGIC-FEXP Página 1 de 7



CRITERIO 6. GESTION Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes



Desde la web de la Oficina de Información y Orientación al Estudiante (http://www.uhu.es/sacu/infosacu/) se pueden descargar diversos documentos en formato digital muyútiles para el alumno de nuevo ingreso, como puede ser la Guía del Estudiante UHU, donde el alumnopuede recibir información de los recursos que la Universidad de Huelva pone a su disposición (alojamiento, beca, servicio de transporte, descuentos, vida universitaria, biblioteca, deportes, defensor universitario, Moodle, voluntariado, orientación a la discapacidad, lenguas modernas, etc.) yla Oferta Académica de la Universidad de Huelva, donde se detallan todos los grados que se puedencursar.

En lo que respecta al programa específico de orientación de estudiantes en general y los de nuevo ingreso en especial, de la facultad de Ciencias Experimentales, se destacan los siguientes mediosy acciones:

- Utilización de las Tecnologías como sistema de comunicación. El Centro utiliza diversos medios para hacer llegar información de interés a los estudiantes de nuevo ingreso. Entre ellos, quizá el más importante sea su página web, complementada con listas de distribución de correo (específicas para cada titulación y generales para todos los alumnos matriculados en la facultad), redes sociales (participación activa en Facebook, YouTube y Tik Tok) y una app para dispositivos móviles.
 - Página web oficial. La Facultad, través de su página web (https://www.uhu.es/fexp/nuevaweb/), adaptada a dispositivos móviles, aporta información específica y detallada de las titulaciones que oferta, en la que los estudiantes pueden encontrar toda la información que necesitan para planificar sus estudios. Además, desde la página web del Centro pueden acceder, de forma directa, al campus virtual y al correo electrónico institucional, dos de las herramientas más necesarias que requieren los estudiantes al incorporarse al Centro. La FEXP publica en su página web, tras aprobarse en sesión de Junta de Centro, el calendarioacadémico, los horarios de grupos grandes y de laboratorio, el calendario de exámenes y las guías docentes de las asignaturas de todas sus titulaciones. Todo ello antes del comienzo del periodo ordinario de matriculación. Junto a esta, cualquier información que se considere de interés para los estudiantes (especialmente para los de nuevo ingreso) es publicada en la sección de noticias de la web (plazos, normativas, recordatorios, cursos, eventos, etc.).
 - **Guías docentes on-line**. Las guías docentes son uno de los documentos más importantes que todo estudiante debe manejar ya que en ellas aparecen descritos los objetivos, las competencias que se adquieren, el programa, la metodología, la bibliografía y el sistema de

MP-SGIC-FEXP Página 2 de 7



CRITERIO 6. GESTION Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes



evaluación, entre otros. La FEXP facilita el acceso a todas las guías docentes, ordenadas por Grado y curso académico, mediante su publicación en la web del Centro en la dirección

- https://www.uhu.es/fexp/nuevaweb/?q=estudios-grados-geologia-guias2324
- https://www.uhu.es/fexp/nuevaweb/?q=estudios-grados-ambientales-guias2324
- https://www.uhu.es/fexp/nuevaweb/?q=estudios-grados-quimica-guias2324
- Redes sociales. La FEXP publica puntualmente cualquier evento (noticias, plazos de interés abiertos, etc.) en las redes sociales más importantes actualmente: Facebook, TikTok y Youtube.
- Listas de distribución de correo. La FEXP cuenta con listas de distribución de correo electrónico que permite hacer llegar, por este medio, cualquier información que se considere de interés. El Centro administra y mantiene una lista general en la que están incluidos todos los estudiantes, y listas individualizadas para los estudiantes de cada Grado y cada Máster.
- Proceso de matriculación. El proceso de matriculación es una de las gestiones más importante que debe realizar un estudiante universitario. Especialmente, el estudiante de nuevo ingreso se debe enfrentar a un sistema novedoso y que, por tanto, le puede resultar difícil de gestionar. Un objetivo primordial de la FEXP es el de apoyar y orientar a los estudiantes de nuevo ingreso en este proceso de matriculación.

El sistema de matriculación en la Universidad de Huelva está centralizado mediante un método de matrícula por internet que realiza el propio estudiante y que viene a denominarse "auto- matrícula". Tras el proceso de adjudicación de plazas, que está centralizado a su vez en el Distrito Único Andaluz, los estudiantes disponen de varios días para efectuar la auto-matrícula y optar a la plaza que tienen reservada. Con posterioridad, deben dirigirse al Centro para entregar la documentación pertinente y formalizar, de esta manera, su matrícula. En este proceso juega un papel relevante la Secretaría de la FEXP, que pone a disposición del alumnado a su Personal de Administración y Servicios para ayudarles en todo el proceso de cumplimentación de su matrícula. De esta forma, ofrecerán atención telefónica, atención en ventanilla, tanto virtual a través de correo electrónico como en la propia Secretaría del Centro. También se publicitará toda la información relevante del proceso a través de diversa cartelería y en la propia página web del Centro.

Programa de acogida. Respecto a las acciones que se llevan a cabo, cada curso académico en la FEXP, relacionadas con la acogida, apoyo en la formación y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, una vez matriculados e incorporados al Centro, y con el objetivo de su mejor

MP-SGIC-FEXP Página 3 de 7



CRITERIO 6. GESTION Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes



integración en el nuevo entorno educativo, se destacan:

- 1. Acto de bienvenida. Cada curso académico, el acto de bienvenida, conocido también como "Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso" se celebra el primer día lectivo del calendario académico, coincidiendo con el comienzo del curso. En dicho acto se informa a los estudiantes de nuevo ingreso de los servicios que ofrece la Universidad de Huelva, en general, y la facultad de Ciencias Experimentales, en particular, haciendo referencia al Sistema para la Garantía de la Calidad del Centro y de las titulaciones. La jornada se divide en tres partes: la primera estará más orientada a ofrecer información de interés común para todos los títulos de Grado; la segunda, orientada específicamente para cada título de Grado; y la tercera, el acto Institucional de Bienvenida de la Universidad de Huelva. El acto comienza con la intervención de la decana, que da la bienvenida a los nuevos estudiantes. Seguidamente, los vicedecanos, coordinadores de titulación y delegados, ofrecen información de interés para los estudiantes de nuevo ingreso. En esta charla se insiste en transmitir a los alumnos la importancia de la realización de las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad, ya que su opinión es de gran importancia parael correcto funcionamiento del Grado y del propio Centro. A continuación, los estudiantes se distribuyen por titulación y, mediante charlas con los profesores de primer curso, se les ofrece información específica del Grado en cuestión (plande estudio, exámenes consejos para llevar al día las clases, etc.). Tras un descanso, los estudiantes se dirigen al acto de bienvenida institucional de la Universidad de Huelva.
- 2. Plan de Orientación Tutorial. Otro servicio que el Centro pone a disposición de su alumnado es un plan de coordinación y orientación tutorial del alumnado (PLAN COTA) que busca facilitar el proceso de transición, acogida e integración del alumnado de primer ingreso en la Facultad de Experimentales.

A cada alumno/a de nuevo ingreso se le asigna un tutor/a que será quien le asesore a lo largo de los cursos para permitir una mejor integración en su etapa Universitaria.

Para llevar a cabo este plan, lo primero es definir las funciones del tutor/a:

- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la UHU, así como sobre las actividades y cauces de participación de los alumnos en la facultad de Experimentales.
- Explicar, asesorar y apoyar la adaptación del alumno a la nueva estructura y
 metodología de los estudios universitarios, así como la planificación cuatrimestral de
 su trabajo en coordenadas ECTS.
- 3. Orientar en la toma de decisiones para el futuro profesional.

Actividades desarrolladas en el Plan Cota

El plan de acción tutorial COTA se inicia cada curso con una jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso por parte del Equipo Decanal de la Facultad. Participa en ella el nuevo alumnado de las titulaciones de los Grados de Química, Geología y CC Ambientales.



CRITERIO 6. GESTION Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes



En ella se informa a los alumnos de los aspectos más importantes de la vida universitaria. En esta Tutoría de acogida y Bienvenida se explica a los alumnos cómo está estructurada la Facultad de Ciencias Experimentales, cuáles son sus Departamentos y Grupos de Investigación. Se les informa también sobre cuáles son los órganos dirección del Centro, qué servicios de la Facultad se encuentran a su disposición, y se les muestran las instalaciones del resto del Campus universitario del "El Carmen" (Edificio de informática, Biblioteca, comedor universitario....).

También se explica en lo que consiste y cómo se coordina el Plan COTA con el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Huelva y con el resto de servicios de atención al alumnado (informática, enseñanza virtual, biblioteca, comedor universitario, aulas de lectura, servicio de idiomas, etc.).

Se asigna un tutor a cada alumno, y se establecen los grupos de trabajo para las reuniones de tutorización posteriores (tutorías grupales e individuales). Cada tutor se pone en contacto con su grupo de alumnos (entre 2 y 3) por correo electrónico y los cita para las siguientes reuniones. Se busca que los grupos estuviesen formados por alumnos de la misma titulación y cuyo profesor/a tutor/a impartiese clase en el mismo curso o cursos superiores de la misma titulación también. Otra actividad que se realiza es la Guía de Tutores y unas fichas para la primera entrevista cuyo objetivo es homogeneizar las labores realizadas

A lo largo del desarrollo del Plan COTA durante el curso académico se llevan a cabo dos Tutorías Orientativas Grupales, una por cada semestre.

Así pues, se realizó una primera tutoría con el grupo de alumnos durante el mes de noviembre. Durante esta reunión cada estudiante rellenó la ficha preparada para esta primera entrevista, que permite conocer los problemas de partida del alumno y de cómo se plantea éste su proceso de aprendizaje, la planificación de objetivos académicos y como está siendo su proceso de adaptación al entorno universitario.

La segunda tutoría se lleva a cabo a mediados de abril. Durante esta sesión se les pregunta a los alumnos sobre su rendimiento y problemas surgidos a lo largo del primer semestre, para facilitar a los tutelados la adaptación a los estudios universitarios y ayudarles a analizar su rendimiento y eficiencia. A partir de ahí, la actividad de los tutores es la de orientar a aquellos alumnos que no hayan superado todas las asignaturas. El objetivo de este segundo encuentro es mejorar el rendimiento académico y prevenir las tasas de fracaso y/o abandono de los estudios. Además los alumnos pueden contactar con sus profesores tutores en cualquier momento para resolver cualquier duda o problema.

MP-SGIC-FEXP Página 5 de 7



Plan COTA Facultad Experimentales

CONTENIDO:

| Presentación 1 |
|----------------|
|----------------|

Fichas alumno 3-4

Guión entrevista 5

Información de 6 interés

Normativa de ⁷ Grados

Movilidad 8

Organización 9-14 Planes de Estudios

Guía Tutores/as

Si bien la tutoría entre iguales tiene aún entre las universidades españolas poca implantación en comparación con las universidades anglosajonas, el interés que suscita es cada vez mayor, ya que sus resultados muestran un incremento del rendimiento académico, una reducción de la tasa de fracaso, una mejora de las habilidades sociales y en los hábitos de trabajo de los alumnos/as de nuevo ingreso en la universidad.

En este proyecto que presentamos todos los miembros del equipo directivo de la facultad (Decano, vicedecanos, coordinadores de las tres titulaciones de Química, Ambientales y Geología) y coordinador decanal de estudiantes, incorporamos por primera vez la tutoría entre iguales como estrategia de dinamización en la ya existente acción tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales en las tres titulaciones de Grado de nuestro Centro (Geología, Ciencias Ambientales y Química). Entendemos este tipo de tutoría como la ayuda entre estudiantes, que puede facilitar la adaptación y el tránsito del alumnado de primer curso en su entrada en la universidad. Se trata de dinamizar y poner en marcha acciones de mejora en la acción tutorial de





1- Finalidad de esta Guía

Esta guía pretende ayudar a la labor que van a tener en este proyecto de Innovación los tutores implicados en el mismo.

Así, a continuación, se incluyen las fichas que se aconseja tomar como documentos de trabajo en la primera sesión y la información general que sobre la titulación debe de facilitar el tutor a su grupo de alumnos/as.

Por último, en la parte final de esta guía se presenta una tabla donde recoger la información obtenida en los encuentros con el tutor, si así se estimara conveniente

PLAN COTA



2- FICHA INDIVIDUAL DEL ALUMNO

| Fecha |
|--|
| Datos personales |
| Nombre y Apellidos: |
| DNI: |
| E-mail |
| Teléfonos |
| Lugar de Nacimiento y fecha |
| Lugar de residencia: |
| |
| ¿Domicilio familiar? Si No |
| i de la companya di seriesa di se |
| Circunstancias personales relevantes (si procede) |
| |
| |
| Datos académicos previos |
| Vía de acceso BUP LOGSE FP Mayores de 25 años |
| |
| Planes antiguos (Licenciaturas/Geología/Ambientales/Química) |
| 0. 0. (10 |
| Otros ¿Cuál? |
| Contro do Drocadonaio. |
| Centro de Procedencia: |
| Localidad: |
| Fecha de fin: |
| Asignatura o tipo de asignatura que mejor le ha funcionado o que más le gusta: |
| Asignatura o tipo de asignatura que mejor le na funcionado o que mas le gusta. |
| |
| Asignatura o tipo de asignatura que peor le ha funcionado o que menos le gus- |
| ta: |
| |
| Otra información de interés: |
| |



FICHA INDIVIDUAL DEL ALUMNO

Formación complementaria

| Nível de Inglés: |
|--|
| Dominio de un segundo idioma extranjero: SI ¿Cuál? |
| NO |
| Nivel de informática, y si dispone o tiene fácil acceso a un ordenador y a internet. |
| Dispone de beca para el curso 2009/2010 SI ¿Tipo? |
| NO |
| ¿Compatibiliza trabajo y estudio? SI ¿horario? |
| NO ¿te has matriculado a tiempo parcial? |
| Inquietudes Previas. |
| Motivo de la selección de estos estudios: |
| Comentario: |
| ¿Conoces lo que implica el Espacio Europeo de Educación Superior? Si |
| Comentario: |
| ¿Conoces el Plan de Estudios de tu titulación? Si No Comentario: |



GUIÓN I^a ENTREVISTA

I. Breve repaso de la ficha personal

- I.I. Nivel de Inglés (en el Grado los alumnos tienen como objetivos el BI)
- 1.2. Comentar la dificultad de ciertas materias
- I.3. Otros:

2. Explicación del funcionamiento de los estudios en la Universidad:

- 2.1. Calendario
- 2.2. Convocatoria de exámenes (ver normativa adjunta)
- 2.3. Movilidad: Nacional (SICUE/Leonardo) e Internacional (Erasmus de estudios/prácticas...) Mostrar página web facultad. (Ver información adjunta).
- 2.4. Servicios de apoyo: discapacitados, SOIPEA, Plan de Acción Social (alumnos con hijos, etc..).
- 2.5. Otros...

3. Explicación de los rasgos de su titulación:

- 3.1. Organización de los planes de estudio (ver documentación adjunta)
- 3.2. Tipo de grupos y actividades a realizar en cada asignatura (G/R/L/I)
- 3.3. Horarios, ¿cómo marchan?
- 3.4. Enseñanza virtual. Cómo acceder, qué encontrar, etc.
- 3.5. Otros..

4. Inquietudes y primera percepción de la carrera:

- 4.1. ¿Asiste con regularidad a las clases?
- 4.2. ¿Cómo le marchan las clases?
- 4.3. ¿Qué dificultades tiene? ¿Con qué asignatura, por qué?
- 4.4. ¿Se pretende presentar a todas las asignaturas?
- 4.5. ¿Ha abandonado alguna asignatura? ¿Necesita/está tomando apoyo para alguna asignatura?
- 4.6. Aspectos positivos y negativos de estos primeros meses

5. ¿Qué metodología de estudio sigue el alumno previo a los exámenes?

(Comentar la importancia de un trabajo continuo y constante a lo largo de todo el cuatrimestre)

3- INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE 1º DE GRADO (AMBIENTALES / GEOLOGÍA / QUÍMICA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

.I- Normativa de las convocatorias de Grados

Para una información completa y detallada visitar "Normativa de exámenes y evaluaciones" (http://www.uhu.es/gestión.academica/normativa/ índice.htm).

Sin embargo, como posible listado de ideas a explicar a los alumnos se proponen los siguientes aspectos:

Artículo 6: Principios de evaluación

1. Todos los alumnos comprendidos en el ámbito de esta normativa tienen derecho a ser evaluados en cuantas asignaturas se hubieran matriculado con garantía de equidad y justicia.

Artículo 9: convocatorias

- 1. Existirán 2 convocatorias en cada curso académico:
- a) asignaturas anuales: junio y septiembre (extraordinaria)
- b) asignaturas del primer cua-trimestre: febrero y septiembre (extraordinaria)
- c) asignaturas del segundo cua-trimestre: junio y septiembre (extraordinaria)
- 2. Los estudiantes tendrán derecho a dos convocatorias por asignatura, a elegir en cada curso académico.
- 3. La presentación a la convocatoria extraordinaria de septiembre estará condicionada al hecho de haber estado matriculado durante el curso anterior en la asignatura objeto de examen.

Artículo 10: convocatoria extraordinaria de noviembre.

- 1. Aquellos alumnos a los que les resten, como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el plan de estudios.
- Artículo 11: número máximo de convocatorias y convocatorias de gracia.
- 1. Los alumnos contarán con un máximo de seis convocatorias para superar cada una de las asignaturas, ampliables a otras dos si, por circunstancias excepcionales, y a petición del interesado lo acuerda la Comisión de Docencia del Centro.

Artículo 18: exámenes de incidencia.

I. En el supuesto de coincidencias de fechas de exámenes o de cualquier tipo de pruebas, aunque no sea a la misma hora, de distintas asignaturas troncales u obligatorias, de la misma o distintas titulaciones, el alumno tendrá derecho a que se le facilite la realización del examen o prueba de la asignatura del curso superior (cuando se

trate de cursos académicos que comiencen con año impar) o curso inferior (cuando se trate de cursos académicos que comiencen con año par), en día distinto, con al menos cuatro días naturales de diferencia entre uno y otro. A tal efecto, el alumno deberá solicitar el cambio de su examen con al menos 15 días de antelación en la unidad departamental de la Facultad.

- 2. En caso de coincidencia entre el examen de una asignatura troncal y obligatoria y el examen de una optativa, se seguirá el mismo procedimiento, siendo la asignatura optativa la que deba cambiar de fecha.
- 3. La coincidencia de exámenes de dos asignaturas optativas se resolverá de mutuo acuerdo entre los docentes responsables. En caso de desacuerdo entre los docentes, el Decanato o Dirección de Centro resolverá sobre la fecha de realización de la prueba o pruebas afectadas.
- 4. Cuando el examen verse sobre una asignatura de libre configuración, será éste el que deberá realizarse en día distinto en todo caso. Las circunstancias anteriores deben acreditarse mediante la presentación, al profesor que realice el examen de incidencia, del certificado de asistencia al examen de la asignatura con la que coincida en el calendario oficial del Centro, siempre firmado por el profesor responsable y sellado por el Departamento correspondiente.

4. Movilidad Nacional

Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles (SICUE) Por medio de este sistema los estudiantes de las universidades españolas pueden realizar parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Se realiza una única convocatoria anual (entre enero y febrero) que adjudica entre los estudiantes participantes las plazas ofertadas para la movilidad. Posteriormente, los estudiantes, son asesorados por los coordinadores académicos correspondientes, para cumplimentar el contrato de estudios a realizar en la universidad de destino. En esta fase el Servicio de Gestión Académica (S.G.A.), colabora con los coordinadores y estudiantes en la aclaración de las dudas de carácter administrativo y sobre reconocimiento de estudios. Hasta ahora, podían optar a esta movilidad todos aquellos estudiantes matriculados en la Universidad de Huelva durante el curso anterior, y que sigan estándolo en el curso en el que se quiere hacer la movilidad, en un programa de estudios conducente a la obtención del título. Para realizar la movilidad, los solicitantes debían tener superado en los antiguos planes: un mínimo de 90 créditos y estar matriculado en 30 créditos más en Licenciaturas. Resulta de especial interés para los alumnos saber que en ningún caso podrán ser incluidos en los acuerdos académicos asignaturas calificadas con suspenso con anterioridad en el Centro de origen. Sí podrán incluirse asignaturas matriculadas pero a las que el estudiante no se haya presentado y

aparezcan calificadas con "no presentado". http://www.uhu.es/fexp/movilidad.htm La convocatoria para la movilidad, junto a la normativa reguladora, se pueden consultar en la dirección: http:// www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/ sicue.htm La gestión de este programa de movilidad se realiza desde el Servicio de Gestión Académica (SGA), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/

5. Movilidad internacional: Programa ERASMUS

¿Qué es el programa Erasmus? El programa Erasmus es un proyecto comunitario de cooperación y movilidad en materia de enseñanza superior, que contribuye a hacer de la Unión Europea un referente mundial de alto nivel para la enseñanza. Su finalidad es fortalecer la dimensión europea de las universidades, estimulando la movilidad mediante un sistema de becas y el pleno reconocimiento académico de los estudios en toda la Unión. Existen 4 tipos o categorías de becas: I.- Movilidad con fines de estudio. II.- Movilidad con fines de prácticas en empresa.

III.- Movilidad de personal docente para impartir enseñanza IV.- Movilidad de personal (docente y no docente) con fines de formación. ¿Quién puede solicitarla? Para solicitar una beca Erasmus tienes que estar matriculado en la Universidad de Huelva y cumplir con las siguientes condiciones: Los estudiantes deberán estar matriculados como mínimo en el segundo año del programa de estudios (con un número mínimo de 60 ECTS superados, para estudiantes de los nuevos grados y 70 créditos para los demás, salvo estudiantes de segundo ciclo, postgrado o doctorado). Si la Universidad asociada tuviera requisitos de admisión, como un determinado nivel de lengua, el estudiante debe cumplirlos y aportar las oportunas calificaciones. No podrán participar en el Programa de movilidad internacional aquellos estudiantes que hayan sido Erasmus con fines de estudio, con o sin beca, o hayan renunciado de manera injustificada a las ayudas concedidas en cursos anteriores. Las solicitudes deberán presentarse según el formulario que deben generarse obligatoriamente rellenando la disponible http://www.uhu.es/sric/erasmus/ en: solicitud erasmus/index.htm Los acuerdos que actualmente se tienen en vigor en las tres titulaciones de la Facultad de Ciencias Experimentales son las siguientes: http://www.uhu.es/fexp/movilidad/ universidades.htm



6- Organización de los Planes de Estudio

Bajo el prisma del Espacio Europeo de Educación Superior podemos destacar algunos aspectos relevantes:

- I. Los planes de estudios giran en torno a la adquisición de COMPETENCIAS.
- Se han respetado el 75% de los contenidos comunes para un mismo Grado acordado por las Comisiones de Titulaciones a nivel andaluz.
- 3. Están estructurados en torno a módulos,

con 240 créditos totales, se organizan en asignaturas de carácter básico (troncales), otras obligatorias y otras optativas. Entre las novedades destaca que para la obtención del título de Grado se requiere la realización de un Trabajo Fin de Grado.

4. El Grado en Ciencias Ambientales y el Grado en Geología tienen el 50% de contenidos comunes, lo que facilita a los alumnos la obtención de ambas titulaciones mediante un doble Grado, que se puede realizar en seis años.

| Cuadro I: |
|-------------------|
| Distribución |
| Temporal del Plan |
| de Estudios del |
| Grado de CC. |
| Ambientales. |

| Primer Curso | | | | | | | | |
|---|------|----------------------------|---|----------------------|----------------------------|--|--|--|
| Primer Cuatrimes | itre | | Segundo Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | | | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter | | | |
| Física (1) | 6 | Rama Básica de Ciencias | Física (1) Química (1) | 3 | Rama Básica de Ciencias | | | |
| Química (I) | 6 | Rama Básica de Ciencias | Procesos Geológicos Externos | 6 | Obligatorio | | | |
| Matemáticas | 6 | Rama Básica de Ciencias | Biología | 6 | Rama Básica de Ciencias | | | |
| Geología | 6 | Rama Básica de Ciencias | Estadística y tratamiento de datos | 6 | Obligatorio | | | |
| Principios de Cartografía y teledetección | 6 | Obligatorio | Sistemas de Informa- ción Geográfica | 6 | Obligatorio | | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | | |

| (I) Constituyen asignaturas anuales de 9 créditos, distribuidos 6 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo. Segundo Curso | | | | | | | | |
|---|------|----------------------------|---|----------|----------------------------|--|--|--|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | | | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter | | | |
| Meteorología y Climatología | 6 | Obligatorio | Botánica | 6 | Rama Básica de Ciencias | | | |
| Ecología | 6 | Rama Básica de Ciencias | Ecología | 6 | Rama Básica de Ciencias | | | |
| Fauna | 6 | Rama Básica de Ciencias | Administración y Legis- lación Ambiental | 6 | Obligatorio | | | |
| Bioquímica | 6 | Obligatorio | Medio ambiente y So- ciedad | 6 | Obligatorio | | | |
| Ingeniería am- biental | 6 | Obligatorio | Técnicas Analíticas Instrumentales | 6 | Obligatorio | | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | | |

(2) Constituye un asignatura anual de 12 créditos, a impartir 6 en el cada cuatrimestre.



Cuadro I:

Distribución
Temporal del Plan
de Estudios del
Grado de CC.
Ambientales.

6.-Organización de los Planes de Estudio

| Tercer Curso | | | | | | | | |
|--|------|-------------|--|-----|-------------|--|--|--|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | | | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT | Carácter | | | |
| Economía de la Sostenibili- dad | 6 | Obligatorio | Hidrología y edafología ambiental | 6 | Obligatorio | | | |
| Evaluación Ambiental Estratégica | 6 | Obligatorio | Tratamiento y gestión de residuos y aguas residuales | 6 | Obligatorio | | | |
| Gestión de la Energía | 6 | Obligatorio | Contaminación Atmosférica | 6 | Obligatorio | | | |
| Biología de la Conservación | 6 | Obligatorio | Evaluación de impacto ambiental | 6 | Obligatorio | | | |
| Geología Ambiental | 6 | Obligatorio | Ordenación del T | 6 | Obligatorio | | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | | |

| Cuarto Curso | | | | | | | | |
|--|------|-------------|----------------------------|-----|-------------|--|--|--|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | | | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT | Carácter | | | |
| Sistemas de ges- tión y auditorías ambientales | 6 | Obligatorio | Trabajo Fin de Grado | 12 | Obligatorio | | | |
| Toxicología ambiental y salud pública | 6 | Obligatorio | Prácticas Externas | 6 | Optativo | | | |
| Proyectos y emprendimientos | 6 | Obligatorio | Optativas de 3 y 6 ECTS | 12 | Optativo | | | |
| Optativas de 3 y 6 ECTS | 6 | Optativo | Total | 30 | | | | |
| Total | 30 | | | | | | | |

De las materias y asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado de Ciencias Ambientales, son comunes a la titulación de Geología todas las correspondientes al primer curso, más "Geología Ambiental" y el "Trabajo Fin de Grado". Además, otras asignaturas como "Evaluación de Impacto Ambiental", "Ordenación del Territorio", "Hidrología y Edafología Ambiental" y varias optativas se ofertan como optativas en el Grado de Geología.



Cuadro 2: Distribución Temporal del Plan de Estudios del Grado de Geología.

6- Organización de los Planes de Estudio

| Primer Curso (común con el primer curso del Grado de CC. Ambientales) | | | | | | | |
|---|----------|----------------------------|---|----------|----------------------------|--|--|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cu | uatrimes | tre | | |
| Asignatura | ECT S | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter | | |
| Física (1) | 6 | Rama Básica de Ciencias | Física (1) | 3 | Rama Básica de Ciencias | | |
| Física (1) | 6 | Rama Básica de Ciencias | Química (I) | 3 | Rama Básica de Ciencias | | |
| Química (I) | 6 | Rama Básica de Ciencias | Procesos Geológicos Externos | 6 | Obligatorio | | |
| Matemáticas | 6 | Rama Básica de Ciencias | Biología | 6 | Rama Básica de Ciencias | | |
| Geología | 6 | Rama Básica de Ciencias | Estadística y trata- miento de datos | 6 | Obligatorio | | |
| Principios de Cartografía y | 6 | Obligatorio | Sistemas de Informa- ción Geográfica | 6 | Obligatorio | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | |

(1) Constituyen asignaturas anuales de 9 créditos, distribuidos 6 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo.

| Segundo Curso | | | | | | | |
|---------------------------------|---------|-------------|-------------------------------|----------|-------------|--|--|
| Primer C | uatrime | stre | Segundo C | uatrime | stre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter | | |
| Cristalografía y mineralogía | 6 | Obligatorio | Mineralogía de silica- tos | 6 | Obligatorio | | |
| Paleontología I | 6 | Obligatorio | Paleontología II | 6 | Obligatorio | | |
| Estratigrafía | 6 | Obligatorio | Geoquímica | 6 | Obligatorio | | |
| Cartografía geoló- gica | 6 | Obligatorio | Geología estructural | 6 | Obligatorio | | |
| Geomorfología | 6 | Obligatorio | Trabajo de campo I | | | | |
| Total | 30 | | To | otal | | | |



Cuadro 2: Distribución Temporal del Plan de Estudios del Grado de Geología.

6- Organización de los Planes de Estudio

| Tercer Curso | | | | | | | |
|-----------------------|---------|-------------|---|----------|-------------|--|--|
| Primer | Cuatrir | nestre | Segundo Cu | uatrimes | stre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECTS | Carácter | | |
| Petrología | 6 | Obligatorio | Petrología de rocas ígneas y metamórfi- cas | 6 | Obligatorio | | |
| Mecánica de rocas | 6 | Obligatorio | Geología ambiental | 6 | Obligatorio | | |
| Tectónica glo- bal | 3 | Obligatorio | Métodos de prospec- ción geológica | 6 | Obligatorio | | |
| Geología histórica | 3 | Obligatorio | Métodos de prospec- ción geológica | 6 | Obligatorio | | |
| Sedimentolog- ía | 6 | Obligatorio | Geofísica | 6 | Obligatorio | | |
| Hidrogeología | 6 | Obligatorio | Trabajo de campo II | 6 | Obligatorio | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | |

(1) Constituyen asignaturas anuales de 9 créditos, distribuidos 6 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo.

| Cuarto Curso | | | | | | | |
|----------------------------|---------|-------------|-------------------------|---------|-------------|--|--|
| Primer C | uatrime | stre | Segundo C | uatrime | estre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECTS | Carácter | | |
| Yacimientos mi- nerales | 6 | Obligatorio | Trabajo Fin de Grado | 12 | Obligatorio | | |
| Ingeniería geoló- gica | 6 | Obligatorio | Prácticas Externas | 6 | Optativo | | |
| Optativas | 18 | Optativo | Optativas | 12 | Optativo | | |
| Total | 30 | | Total | 30 | | | |

De las materias y asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado de Geología, son comunes a la titulación de Ciencias Ambientales todas las correspondientes al primer curso, más "Geología Ambiental" y el "Trabajo Fin de Grado". Además, otras asignaturas como "Sedimentología", "Hidrogeología", "Geomorfología" y varias optativas se ofertan como optativas en el Grado de Ciencias Ambientales.



6- Organización de los Planes de Estudio

Cuadro 3:
Distribución
Temporal del Plan
de Estudios del
Grado de
Química.

| | | Pri | mer Curso | | |
|---|------|----------------------------|---|----------|----------------------------|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter |
| Enlace químico y estructura de la materia | 6 | Rama Básica de Ciencias | Fundamentos de quí- mica analítica | 6 | Rama Básica de Ciencias |
| Introducción al laboratorio quí- mico l | 6 | Rama Básica de Ciencias | Introducción al labora- torio químico II | 6 | Rama Básica de Ciencias |
| Introducción a la Química Físi- ca | 6 | Rama Básica de Ciencias | Cristalografía y mine- ralogía | 6 | Rama Básica de Ciencias |
| Matemáticas | 6 | Rama Básica de Ciencias | Cálculo numérico y estadística | 6 | Rama Básica de Ciencias |
| Física | 6 | Rama Básica de Ciencias | Electromagnetismo y óptica | 6 | Rama Básica de Ciencias |
| Total | 30 | | Total | 30 | |

| Segundo Curso | | | | | |
|---|---------|-------------|----------------------------------|----------|-------------|
| Primer C | uatrime | stre | Segundo Cuatrimestre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter |
| Conceptos básicos de química orgáni- ca | 6 | Obligatorio | Biomoléculas | 6 | Obligatorio |
| Ecuaciones diferen- ciales | 6 | Obligatorio | Química orgánica | 6 | Obligatorio |
| Química inorgánica descriptiva | 9 | Obligatorio | Ingeniería química | 9 | Obligatorio |
| Química analítica instrumental | 9 | Obligatorio | Termodinámica y cinética química | 9 | Obligatorio |
| Total | 30 | | To | otal | |



Cuadro 3: Distribución Temporal del Plan de Estudios del Grado de Química.

6- Organización de los Planes de Estudio

| | | Ter | cer Curso | | |
|--|------|-------------|--------------------------------------|----------|-------------|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter |
| Determinación estructural de compuestos orgánicos | 6 | Obligatorio | Laboratorio de quími- ca orgánica | 6 | Obligatorio |
| Ciencia de los materiales | 6 | Obligatorio | Química cuántica y espectroscopia | 9 | Obligatorio |
| Técnicas analíti- cas de separa- ción | 9 | Obligatorio | Química inorgánica avanzada | 9 | Obligatorio |
| Bioquímica y biología mole- | 9 | Obligatorio | Optativas I | 3 | Optativo |
| | | | Optativas 2 | 3 | Optativo |
| Total | 30 | | Total | 30 | |

| | | Cuar | to Curso | | |
|---|------|-------------|-----------------------------|----------|-------------|
| Primer Cuatrimestre | | | Segundo Cuatrimestre | | |
| Asignatura | ECTS | Carácter | Asignatura | ECT S | Carácter |
| Métodos estructu- rales en química inorgánica | 6 | Obligatorio | Redacción de proyec- tos | 6 | Obligatorio |
| Ampliación de Quí- mica Física | 6 | Obligatorio | Proyecto Fin de Gra- do | 15 | Obligatorio |
| Química analítica avanzada | 6 | Obligatorio | Optativa 5 | 3 | Optativo |
| Ampliación de quí- mica orgánica | 6 | Obligatorio | Optativa 6 | 3 | Optativo |
| Optativa 3 | 3 | Optativo | Optativa 7 | | |
| Optativa 4 | 3 | Optativo | | | |
| Total | 30 | | Total | | |

En relación con la optatividad se hace constar que: Para el segundo cuatrimestre de tercer curso y el primer cuatrimestre de cuarto curso, el estudiante deberá cursar 2 optativas de 3 ECTS, de entre 6 asignaturas ofertadas por cuatrimestre.

7. FICHA INDIVIDUAL DEL ALUMNO

| Fecha Datos personales Nombre y Apellidos: DNI: |
|---|
| E-mail Teléfonos Lugar de Nacimiento y fecha Lugar de residencia: |
| ¿Domicilio familiar? Si No |
| Circunstancias personales relevantes (si procede) |
| Datas assitudes a musika |
| Datos académicos previosVía de accesoBUPLOGSEFPMayores de 25 años |
| Planes antiguos (Licenciaturas/Geología/Ambientales/Química) |
| Otros ¿Cuál? |
| Centro de Procedencia: |
| Localidad: |
| Fecha de fin: |
| Asignatura o tipo de asignatura que mejor le ha funcionado o que más le gusta: |
| Asignatura o tipo de asignatura que peor le ha funcionado o que menos le gusta: |
| Otra información de interés: 4. |

7. FICHA INDIVIDUAL DEL ALUMNO

Formación complementaria

| Nivel de Inglés: |
|---|
| Dominio de un segundo idioma extranjero: SI ¿Cuál? |
| NO |
| Nivel de informática, y si dispone o tiene fácil acceso a un ordenador y a internet |
| Dispone de beca para el curso 2023/2024 NO SI ¿Tipo? |
| ¿Compatibiliza trabajo y estudio? SI ¿horario? |
| NO ¿te has matriculado a tiempo parcial? |
| Inquietudes Previas. |
| Motivo de la selección de estos estudios: |
| Comentario: ¿Conoces lo que implica el Espacio Europeo de Educación Superior? Si No |
| Comentario: |
| |
| ¿Conoces el Plan de Estudios de tu titulación? Si No |
| Comentario: |

8. GUIÓN I^a ENTREVISTA

I. Breve repaso de la ficha personal

I.I. Nivel de Inglés (en el Grado los alumnos tienen como objetivos el B1) 1.2. Comentar la dificultad de ciertas materias

1.3. Otros:

2. Explicación del funcionamiento de los estudios en la Universidad:

- 2.1. Calendario
- 2.2. Convocatoria de exámenes (ver normativa adjunta)
- 2.3. Movilidad: Nacional (SICUE/Leonardo) e Internacional (Erasmus de estudios/prácticas...) Mostrar página web facultad. (Ver información adjunta).
- 2.4. Servicios de apoyo: discapacitados, SOIPEA, Plan de Acción Social (alumnos con hijos, etc..).
- 2.5. Otros...

3. Explicación de los rasgos de su titulación:

- 3.1. Organización de los planes de estudio (ver documentación adjunta)
- 3.2. 3.2. Tipo de grupos y actividades a realizar en cada asignatura (G/R/L/I)
- 3.3. Horarios, ¿cómo marchan?
- 3.4. Enseñanza virtual. Cómo acceder, qué encontrar, etc.
- 3.5. Otros...

4. Inquietudes y primera percepción de la carrera:

- 4.1. ¿Asiste con regularidad a las clases?
- 4.2. ¿Cómo le marchan las clases?
- 4.3. ¿Qué dificultades tiene? ¿Con qué asignatura, por qué?
- 4.4. ¿Se pretende presentar a todas las asignaturas?
- 4.5. ¿Ha abandonado alguna asignatura? ¿Necesita/está tomando apoyo para alguna asignatura?
- 4.6. Aspectos positivos y negativos de estos primeros meses

5. ¿Qué metodología de estudio sigue el alumno previo a los exámenes?

(Comentar la importancia de un trabajo continuo y constante a lo largo de todo el cuatrimestre)